XIX Congreso Internacional de Ingeniería Industrial 2026

Trabajos de Cátedras Estudiantiles

Bases y Condiciones para la participación de estudiantes

1) Modalidad de trabajos y pilares propuestos

La modalidad de los trabajos a presentar es la de "ensayo monográfico con una extensión de entre 1.000 y 1.500 palabras, abordando alguno de los siguientes pilares:

1. Gestión Sustentable de la Cadena de Suministros:
 Entendiendo que la gestión de la cadena de suministros es una de las competencias específicas que debe desarrollar la Ingeniería Industrial, este pilar buscar dar respuestas a desafíos tales como (*solo a modo de ejemplo*):
 - ¿Cómo integrar las nuevas tecnologías (IA y Ciencias de Datos) tanto para mejorar la competitividad de las cadenas de suministro como para hacerlas más sustentables ambientalmente?
 - ¿Cómo trabajar colaborativamente con proveedores y clientes en la mejora de la sustentabilidad a lo largo de toda la cadena de suministros?
 - ¿Cuáles son los desafíos de la gestión de las cadenas de suministro para mejorar las condiciones de trabajo de las personas que la integran?
2. Compromiso Social de la Ingeniería Industrial y Empresas de Triple Impacto:
 Pensando que la Ingeniería Industrial es una profesión clave en el desarrollo socio económico de una sociedad, este pilar busca dar respuesta a desafíos tales como (*solo a modo de ejemplo*):
 - ¿Cuáles debieran ser las competencias a fortalecer en la formación académica que aporten a una perspectiva de compromiso social de la profesión?
 - ¿Qué nuevos roles debieran incorporar las empresas para cumplir efectivamente con la sustentabilidad tanto económica, como social y medioambiental?
3. Liderazgo y Cultura Organizacional como ejes de una estrategia empresarial exitosa:
 Los futuros profesionales de Ingeniería Industrial y carreras afines están llamados a liderar organizaciones y contribuir a una cultura que responda

eficientemente a la estrategia, y logre la satisfacción de las personas que trabajan en la organización. Con esta perspectiva, este pilar busca dar respuesta a desafíos tales como (*solo a modo de ejemplo*):

- ¿Cómo potenciar la formación académica en competencias, destrezas y habilidades actitudinales y sociales para liderar personas y grupos, en entornos de trabajo éticamente inclusivos y motivadores?
- ¿Cómo desarrollar una estructura, e instalar una cultura organizacional, alineadas con la estrategia de la empresa?

4. Desarrollo de sectores industriales en Argentina:
 La actividad profesional de los graduados y graduadas de Ingeniería Industrial se orienta a colaborar directamente con el crecimiento de sectores económicos (industriales, tecnológicos, comerciales y de servicios) que sustentan el desarrollo integral de la Argentina. Teniendo esto en cuenta, este pilar busca dar respuesta a desafíos tales como (*solo a modo de ejemplo*):
 - ¿En la actualidad, cuáles son los sectores más desarrollados, y aquellos con mayor potencial de desarrollo en nuestro país?
 - ¿Cuál es el rol de los sectores empresariales en la búsqueda de oportunidades de desarrollo en Argentina?
 - ¿Cuáles se identifican como ejes y tendencias que mejorarían la competitividad de las empresas en la Argentina?

2) Contenido y Entregables de los Trabajos de Cátedras Estudiantiles

Los trabajos pueden ser realizados en forma individual o grupal de hasta 3 estudiantes.

Contenido:

El contenido debe estar estructurado de la siguiente forma:

1. Introducción: En este punto se debe identificar claramente el desafío sobre el cual se va a desarrollar el trabajo, el problema a plantear sobre el cual proponer una respuesta o solución, o la oportunidad que se detecta y acerca de la cual se basará el desarrollo del trabajo.
2. Desarrollo: Debe estar relacionado con un marco teórico conceptual de referencia sobre el cual se citarán las fuentes, y aplicar una metodología de análisis con argumentos, ejemplos y evidencias que sustenten el ensayo monográfico.
3. Conclusiones: Síntesis de lo analizado, resumen de las ideas expuestas y reflexión con la opinión personal del/los autor/es.

Entregables:

Informe escrito

El informe deberá presentarse con el siguiente formato:

- Carátula: incluir el título del trabajo, el nombre del/los autor(es) y la universidad.
- El documento deberá redactarse en fuente **Arial, tamaño 10**, **con espaciado simple, texto justificado y espacio posterior a cada párrafo.**
- La extensión máxima del informe será de **1.500 palabras**, sin incluir las referencias bibliográficas.
- El trabajo deberá organizarse en secciones numeradas en orden ascendente, con títulos en Arial 10 y negrita.
- Los **títulos y subtítulos** deberán presentarse en negrita.
- Las **subsecciones** podrán numerarse utilizando dos niveles (por ejemplo, 1.1, 1.2, 2.1), donde el primer número corresponde a la sección y el segundo a la subsección. Si fuera necesario, podrán incorporarse niveles adicionales siguiendo el mismo criterio de numeración. Cada subsección deberá comenzar en una nueva línea.
- Los **cuadros y tablas** deberán numerarse de forma consecutiva y citarse explícitamente en el texto.
- El tamaño de página será **A4** (210 × 297 mm), con **márgenes de 2,5 cm** en los cuatro lados (superior, inferior, izquierdo y derecho). El **encabezado y el pie de página deberán ubicarse a 0,5 cm** del borde de la página, según el formato establecido en este documento.
- Todas las fuentes consultadas deberán citarse y referenciarse conforme a **las Normas APA**. La lista de referencias bibliográficas no se contabilizará dentro del límite de 1.500 palabras.

1. Resumen Gráfico (Infografía) en tamaño A3

3) Criterios de Evaluación

Todos los trabajos recibidos serán evaluados, y aquellos que se dictaminen como Aprobados, se presentarán durante el Congreso.

Los mejores trabajos individuales y grupales de cada uno de los 4 Pilares recibirán un Premio y una mención especial de reconocimiento.

Los criterios de evaluación son:

1. Contenido: Relevancia del tema, profundidad y claridad del desarrollo y las conclusiones. (60%)
2. Originalidad: Innovación del tema y enfoque personal del tratamiento. (30%)
3. Formato: Cumplimiento de las normas de formato, modalidad de citas (APA), redacción y ortografía. (10%)

4) Fecha de Entrega de Trabajos completos

El plazo estipulado para la entrega de trabajos de cátedra estudiantiles será hasta el 11 de septiembre de 2026.